

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WILDADVENTURE CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 28 de marzo del 2.018, siendo las 15h30, reunidos en las oficinas de Wildadventure Cía. Ltda. Ubicado en las calles Juan Vega y Avda. Amazonas, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Alcivar Carvajal Wilson Antonio propietario de 180 participaciones de \$ 1.00 cada una, Casco Ubilluz segundo Marcelo propietario de 40 participaciones de \$ 1.00 cada una y Pérez Villafuerte Darwin Leodan propietario de 180 participaciones de \$ 1.00 cada una; quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.017 por parte del Contador
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.
- 4.- Destino de los resultados 2.017

Esta Junta la preside la Srta. Alexandra del Pilar Garzón Casco presidente de la compañía y el Sr Carlos Enrique Garzón Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

En el año 2.017 los ingresos que se han obtenido corresponden al servicio turístico de un total de: \$ 00.00 no ha existido movimiento adicional debido a que la empresa fueron sus participaciones transferidas a otros socios quienes no le han dado movimiento. Consideramos un gasto operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 61,29 lo que incluye en forma desglosada: Honorarios, Suministros, Servicios básicos, valores de IVA que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determina una pérdida del ejercicio de \$ 61,29 de cuyo valor se procederá en la forma legal.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 2,607,12
PASIVO	\$ 0,01
PATRIMONIO	\$ 2.668.40
PERDIDA	\$ 61.29

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.017 por parte de la Sra. contador.

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Casco Ubilluz segundo Marcelo mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.017 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.017

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

En el año 2.017 los ingresos que se han obtenido corresponden al servicio turístico de un total de: \$ 00.00 no ha existido movimiento adicional debido a que la empresa fueron sus participaciones transferidas a otros socios quienes no le han dado movimiento. Consideramos un gasto operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 61,29 lo que incluye en forma desglosada: Honorarios, Suministros, Servicios básicos, valores de IVA que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determina una pérdida del ejercicio de \$ 61,29 de cuyo valor se procederá en la forma legal.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 2,607,12
PASIVO	\$ 0,01
PATRIMONIO	\$ 2.668.40
PERDIDA	\$ 61.29

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

- 4.- Destino de los resultados 2.017

Una vez analizo que no se ha movido la empresa y se ha establecido perdida del ejercicio la Junta de Socios resuelve solicitar a los nuevos socios la designación de nuevos directivos con la participación de los socios nuevos así como que la contadora proceda de forma legal con la pedida es decir con la amortización respectiva.

RESOLUCION: LA Junta resuelve amortizar la perdida 2.017

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 16H00 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Alexandra Garzón Casco
PRESIDENTE



Carlos Enrique Garzón Casco
GERENTE